

## FORMULARIO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS, FELICITACIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Fecha de la solicitud	2024-09-30 10:55:41			
Tipo de solicitud	Queja		¿Anónimo?	NO
Tipo de solicitante	Persona natural		Sexo	Otro
Grupo étnico	No Aplica		Información poblacional	Ninguna de las anteriores
Grupo de interés	Ciudadanía			
Tipo de identificación	Cédula de ciudadanía		Número de identificación	80759040
Nombre y apellidos o razón social	FERNANDO NEVA MORENO			
Correo electrónico	FERNANDONEVA@OUTLOOK.COM			
Dirección de correspondencia	País	Colombia	Municipio/Distrito	BOGOTA/BOGOTA
	Dirección	CALLE 130 BIS # 58A - 23		
Medio a través del cual desea recibir respuesta	Correo electrónico		Número de teléfono	3166151870
Asunto de la PQRSD	NIVELES DE RUIDO GENERADO POR RUTAS DE AERONAVES EN UPZ 25 DE BOGOTÁ			
Descripción la PQRSD	CORDIAL SALUDO. \r\nla Presente para solicitar amablemente la revisión de los decibeles de ruido permitidos para las aeronaves que sobrevuelan la ciudad, principalmente en la localidad 11 upz 25, barrios las villas, ciudad jardín norte y prado v. debido a que en los días domingos (fecha de descamso de la mayoria de ciudadanos) se realizan sobrevuelos desde las 4 am aproximadamente, generando un ruido que no permite el debido descanso incumpliendo el derecho constitucional del art. 79 \"derecho al ambiente sano\". La solicitud se hace en el marco de la resolución anla 01728 de 2021. \r\nagradezco se pueda verificar los decibeles mediante la estación de monitoreo de niza del sistema de vigilancia svoa emri. Si bien, los decibeles pudiran estar por debajo de lo permitido, solicito se evalue la frecuencia con la que se presentan, pues los vuelos son cada 5 min. Es decir, existe una exposición prolongada a intenciadesde relativamente altas de decibeles.\r\na tener en cuenta, que en barios como las villas existen muchos hogares geriatricos y esta situación está alterando el descanso y el derecho al ambiente sano de la ciudadania residente del sector. \r\n\r\n\r\nla situación se viene presentando de unos tres meses a la fecha de redacción de esta petición, por lo cual, pueden tomar como referencia el domingo 29 de septiembre del 2024 y evaluar 3 meses previos. \r\n\r\n\r\n\r\nmuchas gracias por su valiosa gestión.			
Archivo Adjunto		, ·		
,		<u> </u>		